

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11028 *Resolución de 10 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número de registro CVE 2018025144 de 27 de junio de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de agente de la policía local, perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales y clase policía local, grupo C2, de la plantilla de personal funcionario de carrera a cubrir por el sistema de concurso de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cubelles, 10 de julio de 2018.—La Alcaldesa, Rosa M. Fonoll i Ventura.